

Minuta de la Reunión Extraordinaria de Instalación de la Comisión de Participación Comunitaria

Unidad Territorial	LA DRAGA		
Clave	11- 014	Alcaldía	TLAHUAC

Con fundamento en lo establecido en los artículos 22 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la reunión extraordinaria de instalación de la Comisión de Participación Comunitaria (COPACO) se celebró en los términos siguientes:

Domicilio en donde se celebró la reunión:	PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS		
Fecha:	14 DE SEPTIEMBRE DEL 2020	Hora:	22:00
Modalidad digital	X	Modalidad Presencial	

Orden del Día

A S U N T O				
1	Instalación de la COPACO			
La COPACO se instaló con las personas integrantes que realizaron el procedimiento de toma de protesta, de las cuales:				
Personas integrantes mujeres			Personas integrantes hombres	
5			4	
2	Lectura y aprobación del Orden del Día			
Leído el Orden del Día fue aprobado por:				
Unanimidad X		Mayoría de Votos		
		A favor:		En contra:
3	Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.			
Inició a las:		22_: _20__ horas	Concluyó a las:	22_: _23_ horas
Como resultado del procedimiento de insaculación, la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación, así como la conducción de los trabajos al interior de la Comisión corresponde a la persona integrante:				
ÁNGEL MARTÍNEZ HERNANDEZ				
La persona integrante insaculada se encontraba presente:			SÍ	X
			No	

4	Procedimiento de insaculación de la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año:			
Inició a las:	22: 23 horas	Concluyó a las:	22:26 horas	
Como resultado del procedimiento de insaculación, la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la conducción de los trabajos al interior de la COPACO son:				
1era. Persona integrante	GABRIELA FLORES MONDRAGON			
2da. Persona integrante (En su caso)	JOSÉ ÁNGEL HERRERA ORTEGA			
La 1era. Persona integrante se encontraba presente	SÍ	X	NO	
La 2da. Persona integrante se encontraba presente (En su caso)	SÍ	X	NO	
Habiéndose agotado todos los asuntos del Orden del Día, la reunión de instalación se dio por concluida el día de la fecha a las:			23:15 horas	
La duración de la reunión de instalación fue de:	UNA	Horas	00	Minutos
La presente minuta es firmada al margen derecho y al calce, consta de _DOS_ fojas útiles, así como de una Lista de Asistencia que se adjunta a la presente minuta como Anexo 1.				

A t e n t a m e n t e

ANGEL GARCIA HERNANDEZ

C. _____
Persona integrante que conduce los trabajos al interior de la COPACO
(Nombre y firma)

C. GABRIELA FLORES MONDRAGON
Persona integrante que auxilia en la realización
de los trabajos al interior de la COPACO
(Nombre y firma)

C. JOSE ANGEL HERRERA ORTEGA
Persona integrante que auxilia en la realización
de los trabajos al interior de la COPACO
(Nombre y firma)

C. BLANCA MARGARITA TORRES MENESES
Persona integrante de la COPACO
(Nombre y firma)

C. ANA MARIA VIVEROS SANTISTEBAN
Persona integrante de la COPACO
(Nombre y firma)

C. ELMA ROCIO RAMOS ESCUDERO
Persona integrante de la COPACO
(Nombre y firma)

C. ANA LILIA VAZQUEZ LEON (AUSENTE)
Persona integrante de la COPACO
(Nombre y firma)

C. ROBERTO TAVERA CRUZ (AUSENTE)
Persona integrante de la COPACO
(Nombre y firma)

C. EDGAR LEONARDO SANCHEZ GUERRERO
(AUSENTE)
Persona integrante de la COPACO
(Nombre y firma)

IMPORTANTE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación Previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la persona integrante que conduzca los trabajos al interior de la COPACO, con el apoyo de la(s) persona(s) integrante(s) remitirá(n) o en su caso alguna persona integrante, dentro de los tres días hábiles siguientes la presente minuta con su anexo a la persona Titular o Encargada de Despacho de la Dirección Distrital que le corresponda para su publicación en la Plataforma Digital de Participación. Asimismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y 10 del citado Reglamento, las reuniones de instalación solo se celebrarán con la mayoría de las personas integrantes que realizaron el procedimiento de toma de protesta.

Se informa que la reunión de instalación de la Comisión de Participación Comunitaria está sujeta a las determinaciones que emitan en su momento las autoridades jurisdiccionales o administrativas correspondientes.

La presente foja forma parte integral de la **Minuta de la Reunión Extraordinaria de Instalación de la Comisión de Participación Comunitaria** celebrada en la UT de U.H.LA DRAGA clave 11-014, perteneciente a la Demarcación de Tláhuac, de fecha 14 de septiembre de dos mil veinte.